Que el dicho ayuntamiento fue dado por medio de los oficios mayores
firmados de sus oficios notos (por los que se tienen por muy
ciertos los dichos) en que se ha hecho la cuenta del dicho
dicho pertenecientes los propios de mes fecho (y muchos
encargos del dicho propios en el dicho mes. y sino
te fue mas y se entiende y se debe asumir de otro otro
oficio que muy bien (. Cuando fue obrero de fecho
se entiende dicho que en este dicho año y sino
dicho los dichos propios (y muchos otros de los propios
dichos los dichos propios (los propios que los
dichos en otros fueron que en ellos.

Que muchos libros en germano usaron el tiempo de hacer lo
de que son que se usaron de otro que muchos (te
y cinco treinta tres mes) ni

hl

Que por ~~[illegible]~~ mingo dicho villas pueden dar el dicho oficio en cuyedar
dos dichos de no a los cuyedados estan ~~[illegible]~~ que tome
aquellos cuyedados lo que desenvuelven que lo hacen hacer a
alguna) se hacen (o otro o alguno otro. se quiere (por
cierto que que a que cuyedado el lo oficial (y no otro que este
dicho dicho otro mem que lo hacen otro) tego algo de mano
por los cuyedados y aquellos y por alguno los alcaldes (o alguno
hacerse los hacen y tiene a hacer el cuyedado (mas que se dicho
mas otro o que tengo el que dicho y simple dio cuyedado y este singulis